



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 09 de Mayo 2014.

CARTA N°  279 /2014

SEÑOR
KENNY LAZARO LAZARO
PRESIDENTE ASOCIACION INDIGENA CONFRATERNIDAD
DE AGRUPACIONES FOLCLORICAS ANDINAS DE ARICA "INTI CH`AMAMPI"
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su con fecha 05 de Mayo del presente año, solicitando autorización para realizar 2 Actividades en conmemoración del "Machaq Mara" "Año Nuevo Aymara", a efectuarse el día 21 de Junio desde las 19:00 a 24:00 horas, dichas actividades se detallan a continuación:

- 1. Pasacalle en paseo peatonal 21 de Mayo desde calle P. Lynch hasta A. Prat.**
- 2. Actividad en el Parque Vicuña Mackenna.**

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 6.- Deberá respetar los decibeles de Ruidos establecidos por la ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

200483